

Rut : 69.250.700-2  
Dirección : Ignacio Carrera S/N  
Teléfono : 56-58-233711  
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
Unidad de Compra : Educacion  
Fecha Envío OC. : 19-03-2013 18:26:57  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3972-9-L113

## ORDEN DE COMPRA N°: 3972-13-SE13

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL JC LIMITADA	A Sr (a) :	Emilio Jiménez Mamani
DIRECCIÓN :	18 de Septiembre Arica 2187-2189	FONO :	(56) (58) 245235()
RUT :	76.099.678-5	FAX :	( )()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de bolsas de golosinas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-58-233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161813	Dulces de chocolate o sustitutos	1 Unidad	Adquisición de 100 bolsas de golosinas para todos los alumnos de los Establecimientos Educativos de la Comuna	Adquisición de 100 bolsas de golosinas para todos los alumnos de los Establecimientos Educativos de la Comuna.	64.700,00	0,00	0,00	64.700

Neto	\$	64.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	64.700
19% IVA	\$	12.293
Total	\$	76.993

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO EDUCACION AÑO 2013

### Observaciones:

Adquisición de bolsas de golosinas para todos los alumnos de los Establecimientos Educativos de la Comuna.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>